



Pesaban sobre ella señalamientos de activistas

Teresa Reyes renuncia a Comisión de Búsqueda

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

En medio de la persistente crisis de personas desaparecidas, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), presentó su renuncia al cargo que desempeñó desde octubre del 2023.

Ante ello, la Secretaría de Gobernación (Segob) indicó que la próxima semana arrancará el proceso para elegir a la próxima persona titular de la CNB, con la publicación de las bases para la realización de una consulta pública entre colectivos de víctimas, expertos y organizaciones de la sociedad civil.

Reyes Sahagún sustituyó a Karla Quintana Osuna en el cargo, quien también presentó su renuncia ante críticas por la estrategia del Gobierno federal para reducir las cifras de desaparecidos.

el dato

EL CENTRO Prodh llamó a que el o la siguiente titular de la CNB se defina con criterios técnicos y no políticos, y se escuche a las familias buscadoras como parte del proceso.

Desde su llegada al cargo, el nombramiento de Teresa Guadalupe Reyes fue cuestionado tanto por la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU DH), como por organizaciones no gubernamentales y colectivos de búsqueda de personas, por considerar que el proceso de designación no contó con los niveles de consulta, participación, transparencia y escrutinio deseables.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez afirmó que se retrocedió en la transparencia, al no realizarse entrevistas a aspirantes y haber optado por un perfil político, no técnico.

Colectivos cuestionaron su falta de experiencia en los temas de desaparición y búsqueda, pues Reyes Sahagún tiene un

► **LA SEGOB** prevé una consulta entre colectivos, víctimas, expertos y organizaciones para designar al sucesor o sucesora; van por un perfil técnico y experiencia en materia de desaparición



LA SEGOB garantiza un proceso abierto, transparente y con amplia participación de los sectores involucrados, a fin de recibir propuestas de candidaturas que fortalezcan la labor de búsqueda"

COMUNICADO
Segob

TERESA Guadalupe Reyes Sahagún, titular de la CNB, en foto de archivo.

perfil más político, por lo que interpusieron amparos contra su designación.

Antes de ser comisionada dirigió el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y fue titular de la Unidad de Coordinación de Delegaciones de la Secretaría de Bienestar (SB), ambos cargos durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, además de haber ocupado puestos en Morena.

En abril pasado, en el marco de las mesas de diálogo entre la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y colectivos de búsqueda de personas, las activistas pidieron la renuncia de Teresa Guadalupe Reyes, así como de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, por considerar que no hacen bien su trabajo.

La renuncia de Reyes Sahagún, que entrará el vigor hasta el 31 de agosto de

2025, se da en el marco de las reuniones de la Segob con colectivos de personas buscadoras y familiares de desaparecidos, así como la entrada en operación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, tras las reformas aprobadas en junio pasado.

La consulta estará dirigida a colectivos, expertos y organizaciones especializadas en desaparición forzada y búsqueda de personas. "La Segob garantiza un proceso abierto, transparente y con amplia participación de los sectores involucrados, a fin de recibir propuestas de candidaturas que fortalezcan la labor de búsqueda", agregó.

En México, el Gobierno reconoce 127 mil personas sin localizar, más de cinco mil 600 fosas clandestinas y una crisis forense de 72 mil cuerpos sin identificar.